

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Franqueo concertado.

Año XXXII Núm. 9.507. Lunes 11 de marzo de 1929 PERIODICO DE LA TARDE.—Redacción y Administración Tomás Pérez 10 Teléfono 21

CUESTIONES SOCIALES

Nos afirmamos más y más en lo que decíamos no hace muchos días sobre la gran importancia e interés que tiene la Confederación Nacional Católica Agraria, alrededor de la cual giran todas las Federaciones y Sindicatos Católicos Agrarios de España.

El esfuerzo de todos estos organismos apenas es apreciado, y por su labor de hoy, lo que es en sí, y su actuación en el porvenir bien merece una atención constante y positiva de los elementos que están al frente de los destinos nacionales.

Es una pena que individuos que se llaman católicos y hacen profesión pública de sus creencias religiosas, se muestren indiferentes, si no es ya con guerra declarada ante los Sindicatos Católicos Agrarios de nuestros pueblos. Y no se explica que haya quien trabaje por destruirlos o siquiera entorpecer su marcha con esfuerzos que estarían mejor empleados en el desarrollo de otras actividades.

«Pero también es triste que al margen de la caja del erario—como dice un querido colega de provincias,—trabaje la multitud de Sindicatos Católicos, y el intervencionismo del Estado que aspira a limitar todos los gastos para afenar su eficiencia, si acaso los recuerda alguna vez, no es para abrirles caminos que faciliten su marcha sino que es para complicarles los ya abiertos, a fin de contenerles en su avance.»

Y no se tiene en cuenta que en la acción de los Sindicatos católicos agrarios existe una fuerza, acaso la única, contra la cual se estrellan los ímpetus de otras organizaciones enemigas del Estado y de la tranquilidad pública.

A mas de la doctrina económica y aspiración social de redención agrícola nuestros organismos agrarios tienen un idealismo religioso, dentro del cual no ha podido ni podrá guardarse ansia ninguna de anarquía.

Nuestros gobiernos deberían tener muy en cuenta la política agraria de la Confederación Nacional Católica; nuestros católicos harían una obra buena con tenerla muy presente en sus empresas sociales; y nuestros periódicos tienen obligación de ser los paladines y portavoz de esta gran obra, que recomienda el Romano Pontífice y bendicen los Obispos. Haciendo labor constructora en este sentido, no se diría por nuestros enemigos que la luz, en las actividades derechistas, esta bajo el celmin.

UN HOMBRE MUERTO EN SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Ayer se recibieron noticias de que en Santo Domingo de las Posadas, pueblo próximo a esta capital había resultado un hombre muerto.

Puesto que la noticia circulaba insistentemente, nos pusimos al habla con aquella localidad desde donde nos manifestaron que desgraciadamente era cierta.

Según nuestros informes particularmente, se encontraba trabajando la tarde del sábado a la salida del pueblo, el vecino del mismo Benigno Pindado Lozano de 38 años sordomudo.

Al poco rato pasó por aquel lugar conduciendo un carro cargado de abono, el guarda y somatenista Joaquín Bermejo y sin que se sepan las causas este disparó dos tiros con la carabina que levaba, contra Benigno que resultó muerto en el acto.

Una vez cometido el hecho, Joaquín se dirigió al pueblo de Mingorría presentándose a la guardia civil de aquel puesto, quedando detenido y siendo conducido más tarde a la cárcel de Avila.

El Juzgado de Instrucción de la capital compuesto por el digno juez Sr. Orgando, secretario habilitado Sr. García y médico forense Sr. Muñoz, se trasladó al lugar de la ocurrencia, practicándose la autopsia al cadáver del desgraciado Benigno.

EL MINISTRO DEL TRABAJO PASA POR AVILA

Anoche en el rápido de Galicia, pasó por Avila con dirección a Santiago donde inaugurará el nuevo edificio de la Caja Regional del Reforo Obrero, el ministro de Trabajo y Previsión Sr. Aunos.

200 TURISTAS PARA EL CONGRESO DE CIUDADES

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha manifestado que se espera el lunes la llegada de 200 turistas que se dirigirán a Sevilla para asistir al Congreso de Ciudades.

SE ENCUENTRA PERFECTAMENTE CONSERVADO UN CADAVER INHUMADO HACE 60 AÑOS

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Toriosa que se está efectuando en dicha población el traslado de los restos del antiguo cementerio.

Al sacar de nicho una caja se encontró un cadáver que estaba en el mismo estado que si hubiese sido enterrado hoy.

El cadáver pertenece a un sacerdote inhumado hace mas de 60 años. Del hallazgo se ha dado cuenta a las autoridades.

MUERE EL ULTIMO ROMANTICO

TARRAGONA.—En Villaseca se ha encontrado el cadáver de un hombre que parece tener unos 45 años a quien se ha encontrado un pañuelo con las iniciales «P. C.» y un sobre que contenía unos mechones de pelo rizado con el ruego «de que estos mechones de pelo se entierren conmigo, pues por amor muero...» dice el mencionado sobre.

El Juzgado no ha podido identificar el cadáver suponiéndose que la víctima se ha suicidado.

Se ha encontrado junto al cadáver un revolver; la víctima tiene aspecto de labrador.

A LA DERIVA SOBRE UN BLOQUE DE HIELO

Después de seis días son salvados

OTTAWA.—Un mensaje sin hilos de los funcionarios canadienses de Fort Chimo (Península del Labrador) da cuenta de haber sido salvados cinco esquimales que desde hace seis días se hallaban sobre un bloque de hielo a la deriva en el estrecho de Hudson.

Todos ellos se hallaban completamente debilitados por falta de alimentos.

LA SEMANA SANTA EN AVILA

La procesión del silencio

Desde tiempo inmemorial, viene celebrándose en esta capital, la tradicional procesión llamada de los Pasos, que celebra la Cofradía establecida en la Ermita del Humilladero.

Hace algunos años esta procesión sufrió algunas modificaciones como el encuentro del Nazareno con la Dolorosa en la Plaza de Santa Teresa; canto de Saetas etcétera, que fueron muy del agrado del público de Avila.

Este año, según noticia de persona que nos merece crédito, se tiene en proyecto la celebración en la noche del Jueves Santo de la procesión del silencio visitando los hermanos de aquella Cofradía capuchones como en otras capitales.

Esta noticia y por las simpatías que siento por las procesiones de los días en que la Iglesia conmemora la Pasión y muerte del Redentor del mundo, me ha movido a estribir estas líneas.

No cito a Sevilla porque el público me tacharía de iluso, pero si quiero ocuparme de las procesiones de Burgos, Zamora, Valladolid y otras.

En las capitales anteriormente dichas los pasos son trasladados a sus respectivas Catedrales, celebrándose después la solemne procesión a la que se asocia todo el vecindario.

En Avila ya que no es costumbre, no pedimos esto, sino que la simpática Cofradía de Veracruz, en cuyas filas figuran personas devotas, no desmaye en esta idea, pues las proyectadas innovaciones serían un acontecimiento para Avila.

También se dice que la confección de capuchones sería un problema para una hermandad pobre como es la que nos ocupa.

Si tenemos en cuenta la fe y el interés de los cofrades tampoco existe esa dificultad, pues cada cual podría muy bien confeccionarse el que ha de usar, y estamos seguros de que gran número de hermanos, vestirían también a sus hijos con capuchón, para que formasen en las filas de una procesión tan hermosa.

Para dar más solemnidad al acto, el Seminario, autorizado claro está por el Ilmo. y Rvdmo. señor obispo, enviaría a sus alumnos, y la Schola Cantorum, alternando con el pueblo, cantarían los versículos del «Miserere».

Por hoy hacemos punto final,

EN LA S. I. CATEDRAL

Como en domingos anteriores, ayer dirigió su palabra pastoral a los fieles en la misa conventual del sauto templo catedral el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo. Versó su sermón sobre la cuarta de las virtudes cardinales que es la templanza. Expuso como después de la pérdida del don de la integridad por el pecado original la composición de la naturaleza humana es desorden, lucha y desbordamiento de concupiscencias y deseos desordenados. Dios quiso dejar para castigo del hombre esta lucha y rivalidad entre la carne y el espíritu, la carne tendiendo al mal y el espíritu ansiando el bien.

La virtud de la templanza viene a poner moderación en las concupiscencias al mal en el interior y en el exterior del hombre. El pecado es aversión a Dios y conversión a las criaturas y los que van contra la templanza son los que más seducen al hombre por presentarse con apariencias de bien. Contra estos pecados las virtudes que dimanen de la Templanza y refrenan los apetitos perversos del hombre. Tales son la Abstinencia, la Sobriedad, la Castidad. La Abstinencia pone el justo medlo en el alojamiento corporal; contra ella se peca o con ardor immoderado en la comida o usando de elle de manera indigna. Expuso el señor Obispo como la mayor parte de las enfermedades proviene del abuso en las comidas y pondera la excelencia del ayuno ordenado por la Iglesia en estos días de Cuaresma. La Sobriedad es otra de las virtudes de

EL BANCO DEL OESTE EN AVILA

Esta tarde se ha verificado la inauguración de la sucursal que en nuestra ciudad ha establecido la importante entidad Banco del Oeste.

Por lo avanzado de la hora en que dicho acto se ha celebrado, muy próxima a la del cierre del periódico, nos vemos obligados a aplazar la publicación de la oportuna reseña, que daremos en el número de mañana.

esperando que alguien convoque a una reunión para llevar a la práctica un deseo de una ciudad tan católica como es Avila.

Un capuchón morado.

INFANTES EN AVILA

A medio día y en el coche regalaado por su augustísimo Su Majestad el Rey, llegaron a esta ciudad Sus Altezas Reales el conde de Zamoyky y su esposa la infanta doña Isabel Alfonsa.

Después de visitar algunos monumentos de la población, almorzaron en el Hotel Inglés. donde fueron cumplimentados por el gobernador civil señor conde de Castillo Fiel y alcalde señor Tomé, quien obsequió con esplendidez a los infantes.

Nuestras autoridades agradecieron a Sus Altezas la deferencia que han tenido para con Avila ya que es una de las primeras poblaciones que han visitado después de su matrimonio.

Los augustos viajeros salieron en automovil para Sevilla en las primeras horas de la tarde.

rivadas de la Templanza y a ella se opone directamente el abuso en la bebida. Los excesos de esta son la causa del pauperismo hijo natural del alcoholismo. Describió a grandes rasgos el prelado la Castidad diciendo con San Alfonso María de Liguorio que la mayor parte de los condenados en el infierno lo están por pecados de impureza.

Atacan a esta virtud angelical las modas, las costumbres, las diversiones modernas, las lecturas, fomentadas por la impiedad que no ha podido herir a la Iglesia con las herejías y lo pretende hacer con esta oleada de cieno que desmoraliza al individuo a la familia, y a la sociedad.

Con severas frases ponderó el Prelado los males de las modas inverecundas que irremediablemente seducen al hombre y narró una anécdota de cierto joven educado en un ambiente religioso quien perdido y deshonrado, dijo que no se había perdido en lugares de vicio, sino en medio de familias cristianas influido por las modas provocativas. La confinencia, la humildad, la mansedumbre, la modestia fueron virtudes sucesivamente explicadas por el señor Obispo, el que terminó sus pastorales enseñanzas excitando a la oración para adquirir las gracias de ordenar sabiamente la vida, buscando la proporción entre los bienes de fortuna y el ornato y compostura exterior, que debe ser adecuado al particular estado de cada uno con lo que no es incompatible la elegancia.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

D. Aquilino Arribas Hernández

secretario de Barbarda

Que falleció en Barbarda el día 9 de marzo de 1929

A los 75 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jerónima Jiménez; hijos doña Victoria, D. Justo, D. Saturio, doña Basilia, doña Maximiliana y doña Paulina; hijos políticos D. Casio Martín, doña Marciana Ubeda, doña Encarnación Galán, D. Eusebio Jiménez, D. Teófilo San Segundo y D. Lorenzo Martín; nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

La misa de entierro tendrá lugar el día 11 a las diez de la mañana y el novenario empieza el día 14 a la misma hora en la parroquia de Barbarda.

Acción Católica de la Mujer

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

ACTOS DE PROPAGANDA.—GRANDIOSA

VELADA EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

Todos los actos que se celebran desde hace algunos años en la Casa Social Católica, revisten cada día mas esplendor y brillantez, no solo por el número de personas que a ellos asisten, sino por el vivo entusiasmo de los que allí se congregan y la identificación de todos en santos ideales que inspiran a las varias agrupaciones que la casa alberga.

Pero nada puede compararse en esplendor y brillantez a los actos que ayer celebró la Asociación Católica de la mujer con asistencia de las muchas agrupaciones Católicas adheridas a la importante entidad católica femenina cuyos trascendentes fines sociales hacen que sea sólida base de reconstrucción social y eficaz salvaguardia de la moralidad, la educación cristiana y la regeneración de la familia y la sociedad.

Por la mañana

A las ocho de la mañana se celebró en la iglesia de la Magdalena una misa de Comunión a la que asistieron numerosas afiliadas.

Dijo la misa y administró el Sacramento el M. I. Sr. D. Julio Sampedro, director diocesano de la Asociación.

Por la tarde—En la Casa Social

A las siete de la tarde tuvo lugar en la Casa Social la anunciada velada en cuyo programa figuraba la conferencia a cargo de la eminente profesora de la Escuela Normal de Maestras de San Sebastián, concejal de aquel Ayuntamiento y miembro de la Asamblea Nacional señorita Josefina Oloriz.

Desde mucho antes de la hora fijada para dar comienzo al acto, inmensa muchedumbre ocupaba la Plaza del Teniente Arévalo agolpándose a las puertas de la Casa Social.

El local resultaba insuficiente para contener a la numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaban las señoras y señoritas y que se acomodó como pudo llenando por completo las localidades los pasillos y todos los sitios donde materialmente se pudiera colocar una persona.

Ocupó la presidencia el Ilustrísimo señor obispo Dr. Pla y Deniel, cuya presencia fué acogida con una prolongada ovación.

Con su Ilustrísima tomaron asiento en la mesa presidencial la directora de la Escuela Normal de Maestras señorita Teodora Queimadelos, la señorita Oloriz y el director diocesano de la Acción Católica de la mujer D. Julio Sampedro.

En el estrado se hallaban una numerosa comisión de profesoras de la Escuela Normal de Maestras, las presidentas y comisiones del Patronato de Obrera, Propagación de la fe, Apostolado de la Oración, Hijas de María, Federación de Sindicatos Femeninos, Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, Corte de María R paradora, Sodalidad de San Pedro Claver, Visita domiciliaria de la Sagrada Familia, Obra Luisa de Marillac y directora de las Teresianas de Avila.

La señorita Victoria Albarrán

La señorita Victoria Albarrán secretaria de la Acción Católica de la Mujer pronunció un elocuentísimo discurso.

Dice que la Acción Católica de la Mujer celebra hoy solemnemente su bautismo público en el día de su reorganización en que se suman a ella todas las organizaciones adheridas expresando los sentimientos femeninos.

Estos sentimientos y entusiasmos los ofrece a las mujeres, que en todas partes, en aras de la Religión y de la Patria trabajan denodadamente.

Afirma que en Avila este movimiento tiene hondas raíces, ya que es la patria de dos mujeres: Isabel la gran Reina española que mereció ser llamada la Católica y Teresa de Jesús «femina inquieta y andariega» en quien parece iniciarse el espíritu de la Acción Católica de la Mujer.

Evoca la figura de la Reina Madre recientemente fallecida en la que se dan de modo acabado los caracteres en reina modelo y en madre virtuosa y propone se guarde en su memoria un minuto de silencio.

Pasado este tiempo reanuda la señorita Albarrán su elocuentísimo discurso.

Describe en maravillosos párrafos la misión que la mujer tiene que realizar aislada como la roca azotada por los furiosos vendavales y dice que no se ha de limitar a trabajar para sí y para los suyos sino para cumplir sus ideales, de seguro fecundos.

Dice que en estos tiempos no puede ser más oportuna la labor de la Acción Católica de la Mujer pues ahora se siente verdadera sed, no sed de agua, sino de palabras de dulzura y de amor y la mujer como la Samaritana se acerca al pozo y llena el ánfora de pensamientos de Cristo que sacian la sed de los corazones.

Termina diciendo que va a concretar el verdadero objeto de su discurso. Hace cumplidos elogios de la señorita Oloriz, deseando le sea agradable su breve estancia entre nosotros y asegurando que aunque habrá oído decir que el carácter de los abulenses está en armonía con el clima de la Ciudad esto será en las relaciones entre ellos, pero no así cuando se trata de forasteros de tan grandes merecimientos pues por algo tiene dos títulos: Avila del Rey y de los caballeros.

Una gran ovación acogió el magnífico discurso de la ilustrada y elocuentísima secretaria de la Acción Católica de la Mujer.

Señorita Carmen Estrella
La señorita Carmen Estrella recitó después una preciosa y tierna poesía titulada «El Pescadorcillo de corazones».

Los que conozcan a la bella y simpática recitadora no extrañarán que digamos que estuvo inimitable matizando la linda composición con justos acentos de emoción y de ternura y que fué premiada con grandes y merecidos aplausos.

La señorita Oloriz

Pronuncia a continuación la señorita Oloriz su maravillosa conferencia por todos conceptos notable de profunda doctrina y clara, sencilla y elocuentísima exposición.

Empieza diciendo que aunque no acostumbra a iniciar sus discursos con las consabidas frases tan usadas por los oradores de falta de méritos, por considerarlo un tópico manido en este momento después de la actuación de las dos que la han precedido debería hacer parecidas protestas.

Dice que al ser invitada a tomar parte en este acto experimentados sentimientos: satisfacción y gratitud.

Encarece la importancia del acto que se realiza afirmando que el feminismo palpita en este siglo que puede llamarse el siglo de la mujer y en el que ha de desempeñar papel importante la mujer española. Habla de las dos corrientes en que pueda dividirse el feminismo del siglo XX diciendo que prescinde de su examen pues para hacerlo habrá que abordar problemas candentes.

Avila—continúa—tiene un título en la historia del feminismo pues aquí nació Santa Teresa, la mujer admirable; encerrada entre estos

muros que, por completo, rodean la ciudad no tuvo espacio mas que para poner el pie en el suelo y elevarse a las regiones celestes.

¿Qué es la Acción Católica de la Mujer? La Acción C. de la Mujer, como su nombre indica no es otra cosa que el ejercicio de las actividades católicas en cualquier dirección.

La conferenciante divide las obras a cargo de la Acción Católica en cinco grupos: obras piadosas, obras benéficas, obras sociales, de educación y prensa.

Las obras piadosas son aquellas por las que rendimos culto a Dios.

Dice que en España el culto a su Santa Madre María lo llena todo porque es el país predilecto de la Santísima Virgen y parece que en todo hasta en las piedras palpita la voz de María que nos cubre con su manto.

Se ocupa a continuación de las obras benéficas de misericordia, que se inspiran en la caridad cristiana que distingue en elocuentes párrafos de la filantropía.

Sólo puede fundarse la caridad en el cristianismo.

Examina las obras de beneficencia que tienen un carácter neutro; aquellas que en uno de los artículos de sus reglamentos prohíben ocuparse de religión y dice que no debemos pertenecer a ellas porque en efecto, ¿quién nos manda ejercer la caridad en ateo, cuándo podemos ejercerla en caólico?

Además algunas de estas sociedades bajo su apariencia de beneficencia persiguen fines reprobables a los que no podemos cooperar ni indirectamente.

Dice que en las dos anteriores obras se base la obra Social; pues ninguna de estas obras excluye a las demás sino que al contrario se complementan.

Define la obra Social como el ejercicio de la virtud de la justicia considerando al prójimo como formando parte de la Sociedad. Es decir: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.»

Tampoco esta obra puede realizarse de modo eficaz fuera del cristianismo.

De nada han servido los adelantos de las ciencias que si nos han proporcionado mayores comodidades materiales no nos dan la facilidad, que es la paz y está solo se logra por el ejercicio de la caridad.

Respecto a la Enseñanza dice que sólo la iglesia es la que tiene misión de enseñar, los demás que enseñamos puede decirse que lo hacemos por delegación.

Examina después la importancia de la Prensa que es el alimento espiritual de la mayoría, pues los periódicos no se leen.

Cita frases del Pontífice Pio X que afirmó nada sirve que la Iglesia tuviera misiones y escuelas si no tiene prensa.

Continúa su hermosa disertación diciendo que la unión es lo que constituye la fuerza y que las diversas agrupaciones e individuos aislados no son nada; son como las piezas en una máquina que trabajan cada una por sí, contribuyendo al conjunto.

Las características de nuestra acción deben ser la *comunidad de ideales*, que desde luego existe, la *dirección* que corresponde a la Iglesia y la *disciplina* que hace que todas las piezas de la máquina que trabaja armónicamente para el fin común sin que esto quiera decir que cada parte del todo no tenga su autonomía propia.

Habla de la importancia que tiene la Acción de la mujer en estos momentos en que las corrientes que dominan en la mayoría de los países extranjeros, amenazan destruir las sociedades cuarteándose los muros de la familia y exhorta a las mujeres a laborar en sentido

Publicamos gustosamente el estado que nos facilita la Intervención municipal, relativo a la situación económica del Ayuntamiento al liquidarse el presupuesto de 1928.

CRÉDITOS AUTORIZADOS

INGRESOS

Presupuesto ordinario de 1928.....	1 034 328 84	
Presupuestos extraordinarios.....	141.179 17	
Resultas.....	258.742 42	1.434.250 48

GASTOS

Presupuesto ordinario de 1928.....	1.158.328 84	
Presupuestos extraordinarios.....	138 002 66	
Resultas.....	12.750 11	1.289.081 66

DIFERENCIA: Superávit del presupuesto refundido... 145.168 82

MOVIMIENTO DE FONDOS

INGRESOS

Del presupuesto refundido.....	1 357 012 73	
Por reintegro de pagos.....	»	1.357.012 73

GASTOS

Del presupuesto refundido.....	1.112.426 02	
Por devolución de ingresos.....	12 667 63	1.125.093 65

Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1928..... 281.919 08

LIQUIDACIÓN

Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados.....	92.372 05	92.372 05
Superávit del presupuesto refundido.....	145 168 82	
Exceso de ingresos realizados sobre los presupuestos.....	142.823 23	
Créditos del presupuesto de gastos no invertidos: ECONOMIAS.....	146.537 83	434.899 93

Diferencia: SUPERAVIT..... 342.157 82

COMPROBACIÓN

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1928.....	30.117 76	30.117 76
Créditos pendientes de cobro en igual fecha.....	140.356 51	
Existencia en Caja en dicha fecha que se incorpora al presupuesto de 1929.....	231.919 08	372.276 35

Diferencia igual al superávit de la liquidación..... 342.157 82

social, pues los tiempos lo exigen así y no deben limitarse a hacer lo que hacían sus madres y sus abuelos.

Termina en brillantísimos párrafos ensalzando la figura de la gran Santa española Teresa de Jesús que es nuestra segunda patrona.

Una ovación formidable que se prolonga durante largo rato coronó la admirable conferencia de la ilustre profesora y entusiasta teresiana de cuyo acto se guardará en Avila imborrable recuerdo.

Hace el resumen el Ilmo. señor Obispo.

Comienza diciendo que el día de hoy, que puede señalarse con piedra blanca en los fastos de la Acción Católica de la Mujer, ha sido calificado justamente por la señorita Albarrán como el del bautismo público de la Asociación y exhorta a todos a continuar sin desmayo fomentando su organización.

Dice que la Acción Católica, como la ha definido el Romano Pontífice, es la participación de los seglares en la obra apostólica y que esa acción es un deber para todos los católicos.

No consiste solo esta acción en el apostolado; exige la práctica, fuera del templo, en las virtudes, principalmente en la caridad.

Evoca la figura de Santa Teresa que practica la acción social.

Describe los dos feminismos en cuyo análisis no ha querido entrar la ilustre conferenciante señorita Oloriz: uno el que trata de destruir la obra de la naturaleza haciendo a la mujer en todo igual al hombre como si entre hombres y mujeres no existiesen diferencias esenciales que jamás pueden borrarse.

Otro es el feminismo cristiano que siempre ha profesado la Iglesia elevando el rango de la mujer y haciendo ver capaz de derechos y obligaciones pues hasta el advenimiento del cristianismo, en las antiguas sociedades paganas la mujer estaba reducida a la condición de casa y no tenía personalidad jurídica.

Recuerda que en los primeros tiempos del cristianismo San Pablo tenía discípulas que estudiaban las Sagradas Escrituras.

Termina diciendo que es día de júbilo este en que se da un gran paso en la Acción Católica en esta patria de las dos grandes figuras femeninas: Isabel la Católica y Teresa de Jesús.

LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA EN NARROS DEL PUERTO

Ayer salieron para el pueblo de Narros del Puerto los señores Sacristán Huidobro, Hernández, López de Varó y Pascual, consiliario, administrador, vocal y oficinista respectivamente de la Federación Católica Agraria de esta ciudad con el fin de constituir un Sindicato Católico Agrícola en aquel pueblo.

Con gran entusiasmo fueron recibidos por todo el vecindario y los niños con su maestro, celebrándose en las Escuelas de reciente construcción un acto social, con el salón completamente lleno.

Ocupó la presidencia el señor consiliario que tenía a su derecha al párroco D. Pablo Jiménez y a la izquierda al alcalde de la localidad.

Una clamorosa ovación acogió las sentidas palabras de nuestro Prelado.

El coro de Hijas de María cantó muy bien, aires regionales acompañado por el maestro de Capilla D. Flavio Aguilera, siendo muy aplaudido.

Por cierto que en la reseña de la anterior velada celebrada en la Casa Social se omitió hacer constar que acompañó al coro con maestría la distinguida señorita Ascensión Sánchez.

Terminó el simpático acto de anoche cantando con gran perfección la canción «Tierras llanas», la masa coral de alumnos y alumnas de las Escuelas Normales que quiso tomar parte en la velada, rindiendo un tributo de admiración y afecto a la ilustre conferenciante señorita Oloriz honra del magisterio español.

Seános permitido terminar estas mal escritas líneas, que no pueden dar una pálida idea del acto de ayer, dirigiendo con todas las veras de nuestra alma nuestra felicitación a los organizadores, a cuantos tomaron parte en él y a las mujeres de Avila que con tanto entusiasmo y capacidad se sumaron a espléndido movimiento femenino que aporta a la vida de los pueblos y de las sociedades, áuras de caridad, de amor y de ternura de que tan necesitados estamos en estos tiempos en que se consagran a veces, como virtudes la fuerza, el egoísmo y la crueldad.

Hizo la presentación de los oradores el señor cura párroco interviniendo a sus feligreses en la necesidad de agruparse para la defensa de sus intereses agrícolas que es lo que guía en su apostolado social a los señores del Consejo de la Federación que acuden a donde les llaman sin preocuparles las incomodidades de los viajes y sólo buscando el bien de las clases agrícolas.

Después hablaron los señores López Varó y Hernández sobre las grandes ventajas que reportan los Sindicatos agrícolas católicos a sus socios; explicando el primero las diversas secciones y finalidad del Sindicato agrícola y detallando el segundo la sección mercantil y Caja Rural.

Hizo el resumen el señor consiliario de la Federación que empezó agradeciendo las espontáneas manifestaciones de simpatía con que han sido recibidos por todo el pueblo, haciendo extensivo su reconocimiento a los señores párroco, alcalde y maestro del pueblo colaboradores eficaces de la obra social católica que ellos propagan con entusiasmo y fe en la redención del agricultor.

Amplió algunos conceptos de los vertidos por los anteriores oradores, fijándose principalmente en el espíritu que debe vivificar los Sindicatos que es el espiritualismo católico y describiendo gráficamente el funcionamiento de una Caja social.

En medio del mayor entusiasmo se constituyó el Sindicato agrícola en Narros del Puerto con 45 socios.

Los expedicionarios fueron espléndidamente obsequiados y despedidos por todo el pueblo; las autoridades, ilustrado párroco, maestro y celoso alcalde y algunos vecinos acompañaron hasta el próximo pueblo de La Hija a los señores propagandistas.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 3,25 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

INFORMACION GENERAL

LOS ARTICULOS DE «LA NACIÓN»

IDEAS Y PROCEDIMIENTOS

Definamos otra vez lo que es la Unión Patriótica y lo que deberá ser la vida pública en lo futuro

(Continuación)

La Unión Patriótica, que ha absorbido otras organizaciones locales de unión y defensa social nacidas en momentos bien difíciles, debe sobrevivir a la Dictadura y actuar con gran actividad, por todos los medios modernos, en la propaganda de sus ideales. Ella y el Somatén Nacional, extensión a toda España de la muy gloriosa y tradicional institución catalana, son las mayores garantías de que no se reproducirán días tan tristes y vergonzosos como los que vivimos antes de la Dictadura, después que ella desaparezca. Ningún afiliado a nuestras organizaciones negará su concurso mañana, como no lo niega hoy, a toda actuación ciudadana y patriótica. El haber pertenecido a ellas, y más desde su principio, habrá de ser en justicia siempre un título de honor y un motivo de estimación, aunque tuvieren que sufrir persecuciones, si los partidos políticos—en el caso improbable de que volvieran a triunfar por el único procedimiento posible de renacer, o sea montando el tinglado del caciquismo, sin el cual carecerían de vida—llevaban sus odios y rencores, especialmente en los pueblos, hasta negar el agua y la sal a los adversarios; pero entonces España caería de nuevo en la degradación en que la hemos conocido todos, y los años de Dictadura podían darse por casi perdidos.

No cabe pensar que eso ocurra, porque en estos siete años—nosotros consideramos ya felizmente alcanzada esa meta—el pueblo ha aprendido mucho; ha aprendido que el que lo gobernarán mal no era un hecho fatal e irremediable, sino derivado de la ineptitud de los gobernantes que padecía, y que el desprecio o desdén del mundo para España, no lo engendraba ella, puesto que hoy todos los grandes pueblos la atienden en un plano de respeto y consideración recíproca que se había perdido toda idea de que se ha enterado el ciudadano de que gobernar no es un placer frívolo ni una vanidad, sino un sacrificio, para el que la preparación más adecuada no se encuentra en el ejercicio o juego de la política.

La Unión Patriótica es compatible, y aun podría asegurarse que más necesaria, con un régimen constitucional y parlamentario, porque representará apoyo desinteresado de todo Gobierno digno de tal nombre, y freno para el que se aparte de esta condición. Además, ansía que a tal régimen se llegue pronto, y aporta a su preparación el más noble esfuerzo.

Cuando la región electoral no sea dominable por la influencia de un hombre, ni ésta alcance a situar y mover los peones en forma de asegurar el mate, para requerir y obtener sus sufragios será preciso haberse hecho un nombre, y no bastará flamear un pendón de mesnada. Y estos nombres se habrán formado generalmente en la propia provincia electoral—que podrá concurrir o no con la geografía y administrativa—representando un valor nacional, o por lo menos comercial, pero no un encasillado entre los pasantes de los bufetes o los terratenientes familiares. El futuro Parlamento será cosa seria y no fácilmente manejable, pero tampoco estará habilitado para el escándalo permanente, ni será asequible a los profesionales.

La política de España no se parecerá a la de los demás pueblos,

salvo que la de ellos la vaya formando por modelo, que no siempre hemos de ser nosotros los copistas. Y, o mucho nos equivocamos, o no pasarán decenios sin que las uniones nacionales o patrióticas, u otras formas de organizaciones ciudadanas de carácter apolítico, que ya apuntan, empiecen a influir positivamente en la hasta ahora llamada vida política de las naciones.

En cuanto a la formación de Ayuntamientos y Diputaciones es aún más absurdo basarla en los partidos y programas políticos. Lo que ha de hacer cada hombre, o cada grupo de hombres que se proponga intervenir en la vida local, es preparar seria y sólidamente su programa y plan administrativo concreto, bien razonado, propagarlo intensamente. Y, uniendo a esto la respetabilidad y buen concepto de su nombre, solicitar el voto de los electores.

Ni el Rey ni los Gobiernos necesitan para nada el apoyo de los partidos, que hasta ahora han sido pura ficción. El primero, por el arraigo que la institución tiene en España, y mientras su proceder sea patriótico, señor y generoso tendrá siempre, sin necesidad de partidarios. Y los segundos, con sólo que lo hagan siquiera regularmente, y no se les asfixie en una atmósfera de venenosas calumnias ni se permita emplear contra ellos el ridículo, el constante e infundado desprestigio o la maniobra de indisciplinarle sectores sociales, vivirán de sus buenas obras, que el pueblo discierne muy claramente cuando no se le pone delante de los ojos una nube de gases asfixiantes.

(Continuará).

VISADO POR LA CENSURA

Cia Generale Trasatlántique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

11 marzo De la Salle
11 abril Niágara

Precio del billete en tercera clase 584.70 pesetas.
Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 11 años adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa, cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, (Via Nueva York).

11 marzo De la Salle
11 abril Niágara

Precio del billete a La Habana, 555.50 pesetas. Idem a Houston, 588.70 más 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciéndolo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14). VIGO.

EL CARIZ DE LA GRIPPE ACTUAL

Felizmente, parece ser de carácter benigno esta importante enfermedad resultando de más graves consecuencias su convalecencia ya que origina abatimiento, debilidad, e inapetencia lo que en la mayoría de los casos conduce a la tuberculosis. Lo interesante, pues es precaverse y no perjudicar al estómago con comidas especiales y difíciles de digerir. Será suficiente superalimentarse con la famosa carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, ya que una sola cucharada tiene el mismo valor alimenticio que el de una chuleta de la más excelente carne de buey del Uruguay, con lo que exclusivamente, está preparada. Se asimila rápidamente por estar ya científicamente digerida.

A pesar de que las circunstancias imponen una venta fabulosa, las farmacias y centros de específicos, estarán siempre provistos del preciado reconstituyente.

¿Tiene V. un aparato Americano?



Emplee las válvulas PHILIPS A. 635, A. 615, A. 609 y B. 605. Con ellas conseguirá V. una notable economía, reduciendo el consumo de su receptor.

De venta en todas partes. Pida folleto detallado a PHILIPS RADIO. Madrid, Barcelona, Bilbao.

A PAJAJITA
(ESPECIALIDAD)
CORAZONES DE Santa Teresa
Premiados en Londres y Roma

NICOLAS MARTIN
ENCUADERNADOR
S. Segundo 35. Casa del Caballo
AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

NITRATO DE CAL BASF
Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS
NITRATO LEUNA BASF
(Nitro-sulfato de amoniaco)
conteniendo 26 por 100 de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoniaco

VENTAJAS: Las ventajas ya encuentran disponible nitrógeno nitrato asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniacal constituye una reserva de nitrógeno de efecto lento y permanente.

Para detalles dirigirse a:
UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A.
Delegación de Madrid calle Marqués de Cubas, 1 MADRID

Para consultas técnicas dirigirse a:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNION QUIMICA Y LLUCH S. A.
Barcelona Apartado 462.

«Agricultores!»
LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio de Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándolo en todos los demás cultivos.

Se vende en todas las Casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo 21 MADRID Apartado 6

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 12.—Martes.
Santos Gregorio el Grande, Papa y doctor; Teófilo y Bernardo de Capua, confesores, y Maximiano y Pedro, mártires. La misa y oficio divino son del Santo Gregorio con rito doble y color blanco.

CULTOS
SAN PEDRO.—Por la tarde a las seis y media Rosario y Ejercicio del Vía Crucis.

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

SANTO TOMAS.—La Crucifixión. Cuarto martes.
A las cuatro de la tarde se tendrá este piadoso ejercicio en la Capilla del Santo Cristo de la Agonía. Misterios del rosario del Santísimo Rosario, Adoración de las Sacratísimas llagas de Jesús Crucificado Cánticos de Pasión y sermón a cargo del M. R. P. Fr. Raimundo Gutiérrez. O. P. S. Acción a la Virgen de los Dolores.

DIRECTORIO GUÍA DEL AGENTE COMERCIAL

Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda compañía y todos los ramos. Precio 5 pesetas contra reembolso o previo envío de su importe por Giro postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera. Ángel 29, Cartagena

Se venden dos partidas de garbanzos de buen tamaño y buen labrado, de coadura finos.
Para tratar en Nava del Rey (Valladolid) D. Justo Campo, calle González Pisador núm. 12.

EL DIABLO DE AVILA
Se vende en Madrid
KIOSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Cañavías.

LA PROPIEDAD COMERCIAL

Con motivo de alguna de las recientes modificaciones introducidas en el Decreto sobre inquilinatos, ha vuelto a hablarse de «la propiedad comercial», cuestión puesta hoy sobre el tapete en los Parlamentos de algunas naciones, como Francia y Bélgica, y que tiene grandísima trascendencia para el comercio y para el mismo régimen de la propiedad urbana.

Para algunos tratadistas como Waht, en su «Resumen de Derecho comercial», el problema de la propiedad comercial se enfoca de un modo amplio, pidiendo una codificación general de las cuestiones que afectan a la propiedad, al disfrute y a la transmisión de los fondos de comercio, elemento económico, poco tenido en cuenta hasta ahora, y que comprende no sólo bienes corporales (material, mercancias, etc.), sino bienes inmateriales (clientela, nombre y título, patentes, etc.), es decir, todo el conjunto de elementos susceptibles de contribuir a causar las ganancias de un establecimiento comercial o industrial.

Otros, colocándose en un punto de vista más restringido, reducen el problema a organizar la defensa de uno sólo de los elementos que componen el fondo del comercio, precisamente el que se hace más patente el derecho a la plus valía, que ha podido dar a un inmueble la ocupación del mismo por un comercio bien reputado.

Como se ve, el asunto pierde amplitud, pero conserva toda su gravedad, porque es en este caso, precisamente el más impugnado, cuando necesitan mayor defensa los derechos que entraña el fondo de comercio, con la protección del contrato, de arrendamiento.

La cuestión se plantea del modo siguiente por Mr. Lidge et Le Moal en «La propiedad comercial» (Comentario a la ley francesa de 30 de junio de 1926):

«He aquí, dice, un comerciante que se instala en un local que le ha sido alquilado por doce años; por su trabajo, por su habilidad, por una buena pero costosa propaganda, por aprovisionamientos oportunos que le han costado elevadas sumas, este comerciante ha conseguido atraer numerosa clientela, consiguiendo ver recompensados sus esfuerzos con negocios considerables. Llega el término fijado en el contrato de arrendamiento; si el propietario lo quiere así, puede rehusar la prolongación del mismo y el comerciante pierde el beneficio de todo su trabajo. Si el comerciante alcanza la prórroga después de duras pruebas y de pesados sacrificios, el propietario que nada ha arriesgado toma muchas veces el pretexto de tal éxito para imponer un aumento al precio del arriendo. El locatario industrial o comercial, por su perseverancia, sus esfuerzos, sus capitales, ha creado sobre la propiedad de otro un patrimonio comercial e industrial que le importa proteger. Se da el caso de que propietarios poco escrupulosos que especulan sobre las dificultades de sus locatarios, exigiendo para consentir una renovación, condiciones exorbitantes, o instalando en el inmueble, mediante una considerable elevación de precio un concursante que retendrá en provecho suyo, la clientela de su antecesor; o, más aún, tomando aquel mismo el comercio de su antiguo locatario y explotando, sin desembolso alguno, la suma de negocios que éste había creado, adquirido o aumentado...» Y se concluye: «Impidamos semejantes abusos creando en favor del beneficiario un arrendamiento comercial, un derecho nuevo y permanente: el derecho a renovar, bajo ciertas condiciones y reservas, su arrendamiento.»

Sección mercantil

Movimiento general

Salimos de Málaga para entrar en Malagón, como dice el vulgo. Ar enas si han cedido un tanto las heladas y los temporales de agua y nieve, cuando ya tenemos aquí el viento haciendo de las suyas.

En fin, ello dicen que es fruta del tiempo, y con todo ello tendremos que pechar, por más que, a nuestro parecer, esas cargas nos parecen más pesadas que las que otros años hemos soportado.

El aspecto de los mercados cerealistas no cambia; subsiste la paralización del negocio, la oferta y la demanda se mantienen retraídas, y si en Castilla y la Mancha se espera que tal situación mejore, porque los campos empiezan a dar confianza en buena cosecha, en Aragón y Cataluña no desaparece el negro pesimismo. La tónica de los mercados sigue siendo de verdadera calma, no operándose más que lo indispensable para cubrir las necesidades del momento, y con preferencia en las clases flojas.

De los demás cereales, el centeno ofrece flojedad; la cebada se muestra con tendencia sostenida, y en los otros granos de piensos no son de apreciar las ligeras modificaciones experimentadas.

También hay pocas novedades en los mercados vinícolas; los ajustes para la exportación han disminuido algo, no sólo por falta de pedidos, sino por la resistencia de los productores a vender.

Algo mejor dispuesto que en Cataluña parece el mercado aragonés, del cual ha salido una regular cantidad exportada, aunque los precios altos dificultan poderosamente este negocio. En la Mancha, la situación es expectante: pero si se persiste en la elevación de precios es de temer que sobrevenga un verdadero desastre.

En Andalucía, los mercados regionales del aceite ofrecen la misma situación encalmada que en la semana anterior, y si en algunos los precios se mantienen firmes, descienden en otros algunos reales en arroba. Tampoco en Aragón es mucha la animación, pues se encuentra el mercado tan desorientado como el andaluz, que es el verdadero denominador. Esta situación seguirá, con las naturales oscilaciones, en todos los mercados hasta últimos del mes de junio próximo, época en la que se podrá apreciar lo que es la venidera cosecha.

COMPANIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo, extra-rápidos.
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

3 de marzo LU ETIA
24 de marzo MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, 613.70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

9 de marzo AURIGNY
Precio del billete en tercera clase, pesetas 553.70.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo Belle Isle

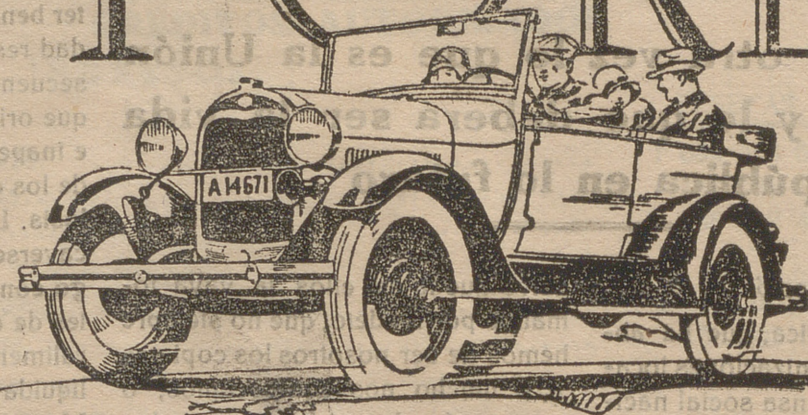
NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2.

Seccion de anuncios

EL NUEVO FORD



-gana tiempo para Vd.

Un período de mayor actividad económica se inicia con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Grandes masas de gentes se desplazarán para visitarlas, los negocios recibirán nuevo impulso, nuestra economía prosperará.

En estas ocasiones de frenética actividad aumenta la importancia del factor tiempo. Los minutos son preciosos, de ellos depende el poder hacer un buen negocio... El teléfono, el telégrafo, el auto son los auxiliares del hombre de negocios moderno.

Por esto Ford al construir su coche ha querido servir a este ideal: extender a todos los beneficios de un transporte rápido y seguro que permite hacer miles de kilómetros a un coste reducido.

La mayor perfección del Nuevo Ford es su sencillez que permite una gran facilidad de manejo y de conservación. Cualquiera puede conducirlo seguramente. La solidez y simplicidad de su motor alejan la preocupación de reparaciones.

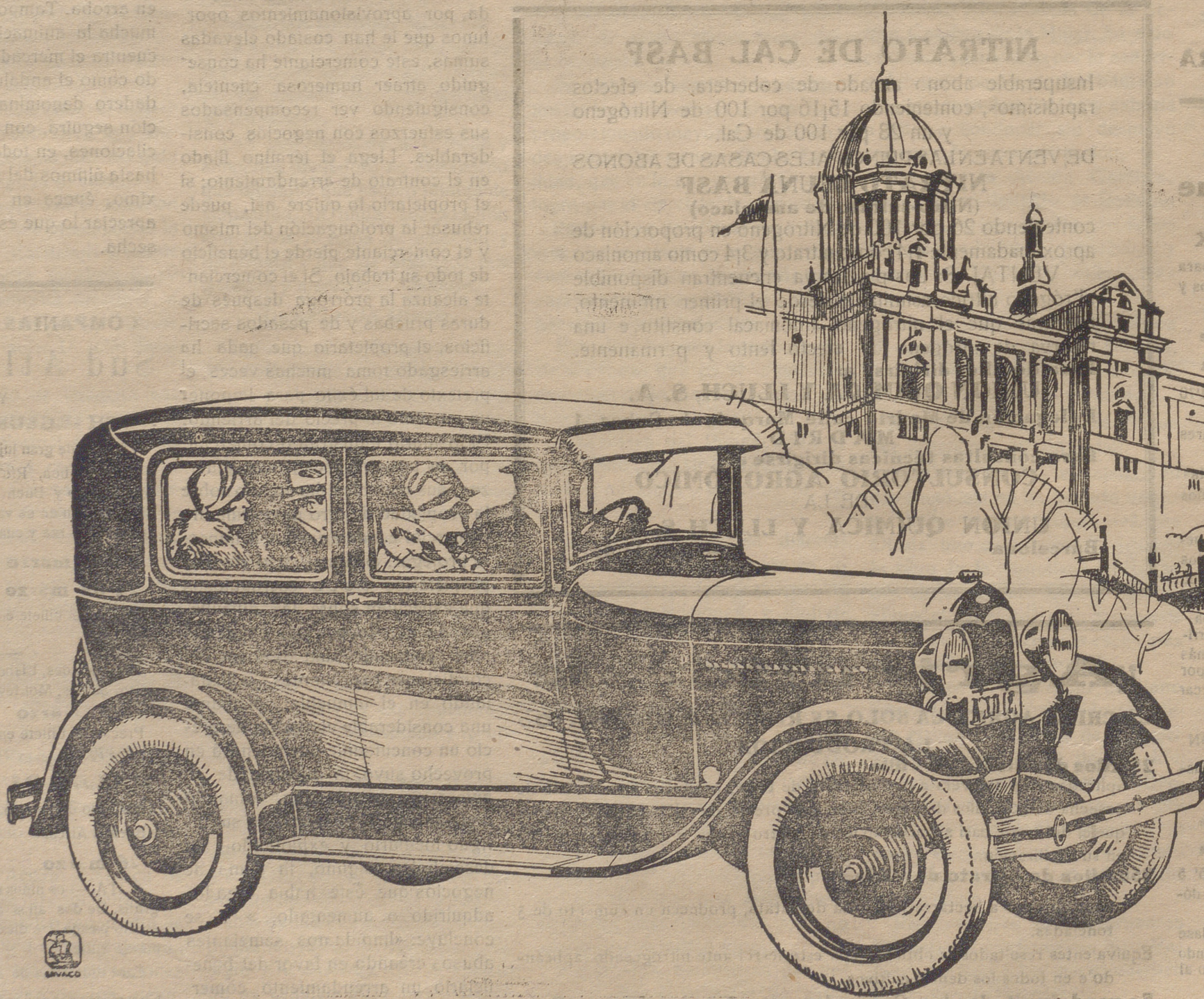
Hay dos modelos a escoger del Nuevo Ford, idénticos en todo, excepto en la potencia de su motor. Si el modelo americano es de mayor potencia, el modelo europeo es de sostenimiento más económico. Su motor es clasificado como de 13 HP. y por consiguiente paga solo 137,50 pesetas de contribución al semestre.

Este coche rinde una velocidad que satisface todas las exigencias, aun en las carreteras más montañosas, y su consumo sólo es de 8 litros de gasolina por 100 kilómetros.

Los modelos cerrados unen la protección contra el mal tiempo con el mayor confort de su interior. Los asientos son cómodos y espaciosos y las puertas y ventanas amplias, permitiendo gran visualidad.

Por su solidez, facilidad de conducción y gastos reducidos el Nuevo Ford es el coche para todos, que facilita la agitada vida moderna.

FORD MOTOR COMPANY - S. A. E. - BARCELONA



Para las ventas a plazos, pídase a los Agentes las nuevas condiciones del CRÉDITO FORD

Vertical text on the right side of the page, likely bleed-through from the reverse side.

DE MONUMENTOS

contrarréplica

Quisiera ser sintético, pero hay mucha lana que cardar. Ante todo agradezco las frases que el articulista me dedica en el número de este DIARIO del día 7. Muchas gracias; se ve que está acostumbrado a echar incienso, pe-

Siento, también, no saber con quien hablo, me sería muy grato; pero hay aficionados al Carnaval, a pesar de estar oficialmente suprimido y estar en Cuaresma! Me ratifico plenamente en mi comunicado anterior, sin quitar ni una letra. Las Comisiones de Monumentos tienen por fines: atender a las declaraciones de los Nacionales, a la conservación de los mismos, manteniendo no sólo la intangibilidad de las construcciones sino el sabor artístico y evocativo de calles, plazas y ciudades enteras, divulgación del espíritu de estudio y cultura, informes sobre el patrimonio artístico-monumental, etcétera, etc. (En el etc., no están las limpiezas).

Los Monumentos Nacionales están en su inmensa mayoría, a cargo de alguien, a los que una Real orden de Instrucción pública, obliga a atender en estos menesteres; por eso le decía y le repito, que compete a los usuarios.

Si se trata del exterior, es cosa de policía urbana. Está bien claro.

Las Comisiones no tienen ni personal que pueda realizarlo ni dinero para esos fines. Fijese que es asunto distinto la conservación de un monumento de la limpieza del lugar donde está emplazado, ¿me entiende?, por lo menos el sentido natural lo dice; v. g.: el arrendatario de una finca no puede exigir dichos servicios del propietario y éste conserva, no obstante, el pleno dominio sobre lo suyo. Si en el caso presente se fuese en menoscabo de cualquier monumento en cosa fundamental, actuaría con toda prohibición y energía esta Junta.

Hay fábricas que hacen balones para el foot-ball; los municipales ocupan del repeso del pan; pero ni aquellas intervienen en como se llega ni éstos en como se fabrica. Son cosas distintas, querido amigo.

Me ratifico en lo de atrio. El articulista que, me parece, no es arqueólogo, cree que este nombre hay que dárselo cuando está al descubierto, es decir sin valla, y se equivoca. Atrio se llama y se llamará aunque tenga siete vallas, porque se llama así al conjunto constructivo, en la forma que defini en mi anterior, y no deja de llamarse así, porque pongan delante, provisionalmente, un vallado, como un hombre no deja de serlo porque se disfrace del sexo contrario. El articulista lo entendió según su criterio, muy respetable, pero no es exacto y contra la inexacticidad y el error fui yo, que no corrijo a nadie, puesto que espero siempre las lecciones de todos, cuando son fundadas. Consulte a Adeline, Mérida y Lampérez y se convencerá. Por lo demás que me dice, no me asemejo a San Bruno, ¡lojalá!

Y por último deshagámos otro entuerto, complaciendo, con mucho gusto, a mi interpelante. No es bondad el tratar así a quien con tanta esquisitez trata, pues «a tal señor...»

La Comisión de Monumentos de Avila no se duerme en el cumplimiento de sus deberes, responde a sus tradiciones y a sus fines. En tramitación tiene varios asun-

tos, pendientes, ya del Ministerio ya del Ayuntamiento de la Capital y espera resoluciones para continuar sus gestiones. Pero hay que deshacer un falso equívoco, muy extendido, que creo padece también mi anónimo, (no me fache de suspicaz, si me equivoco, perdóneme): Creer que la Comisión de Monumentos es un cuerpo ejecutivo. No hay tal. Es, una corporación informativa de primera instancia, podríamos decir, cuyos informes y propuestas, necesitan el definitivo de las RR. AA. de la historia y de S. Fernando y el de éstas, juntamente con el de la Dirección general de Bellas Artes, promueve las resoluciones del ministro del ramo. Claro es, que la primera piedra de roque de los asuntos correspondientes, es la Comisión; pero fuese la serie de tamicos porque los asuntos tienen que pasar antes de tomar un estado legal. A la de Avila la cabe en suerte, ¡que nunca, nada de lo que propuso o informó, fué revocado.

En el asunto concreto del antiestético paredón de Zendrera, los hechos son así:

De 1914 data la conformidad de la Comisión en el asunto del derribo de ese paredón, es decir, antes de que se pensara en hacer ahí el Banco.

Cuando se autorizó por el Ministerio de Instrucción pública la construcción de éste, por Real Orden de 9 de julio de 1927, se prohibió expresamente a la Comisión, autorización de obras de ninguna clase en ese lugar, fuera de lo permitido, sin «previa aprobación o reparos de la Junta de Patronato de Madrid». Es decir; por ello se reservaba el Estado, representado por la Junta citada, su derecho a hacerlo motu proprio; por esta misma disposición se prohibía la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en ese sitio, (proyectado años antes), a tenor de una legislación nueva el Real decreto de defensa del patrimonio artístico de 9 de agosto de 1926.

Por otra Real orden comunicada a mí, de 17 de diciembre de 1927 se prohibió, expresamente la demolición de ese muro, notificándome a esta Junta a los efectos de vigilar lo mandado.

No fué obstáculo esto para mí, a pesar de aquello de «la sanidad de la cosa juzgada», pues asistíndonos el derecho de súplica, que en nada empece el acatamiento de la ley, en sesión de 8 de mayo de 1928, a mi propuesta, se tomó el acuerdo de reiterar a la Dirección general el deseo del derribo por no responder su conservación a nada que al arte ni a la historia hiciese relación en sentido meritario, dando cuenta al Ayuntamiento, de nuestro acuerdo y mereciendo la felicitación de éste y su adhesión, en comunicación de 16 del mismo mes, número 852.

Ayuntamiento y Comisión estábamos pues, y estamos de completo acuerdo en este punto, como queda demostrado.

La Dirección de Bellas Artes me contestó en 8 de junio pasado, pidiendo fotografías del paredón lo que, en unión de un oficio de reiteración, entregué personalmente al señor conde de las Infantas el 21 de junio instándole por múltiples razones, a que autorizara el derribo. Así en este estado se encuentra, pendiente de la resolución del señor ministro. (1)

¿Cabe hacer más? ¿Es posible más sinceridad y más interés?

¿Que porqué de nuestra actitud en esto? Pues, porque la estimamos justa, en nuestro parecer técnico.

(1) El Delegado Regio de Bellas Artes, Sr. Veredas, nuestro querido amigo, informó en el mismo sentido con fechas 12 abril 1927 y 13 octubre 1928, a los señores ministro, director general y Reales Academias.

Noticias de la mañana

Denuncia de una mina de oro

MALAGA.—En el Gobierno civil se ha recibido un escrito denunciando una mina aurífera en terrenos del término municipal de Málaga.

La Exposición de Sevilla

CHILE.—El próximo día 15 del actual, saldrán de esta nación con dirección al puerto de Cádiz, 800 bultos con muestrarios de 150 expositores.

Todos ellos figurarán en la Exposición de Sevilla

Guardando todos los respetos y acatamientos que la Superioridad merece y que somos los primeros en pregonar y sus resoluciones en acatar.

Seguiremos, actuando, por lo demás, sin vacilar, en cuantos asuntos surjan, sin hacer caso de coacciones ni habladurías. Las autoridades, Juntas, Consejos, etcétera, deben proceder según los casos, según su conciencia y según los fines que les estén asignados. Nuestra actitud está completamente definida.

Y aquí me tiene siempre dispuesto a enterar a cuantas personas lo deseen sobre estos asuntos. Preferible es ir a la propia fuente, en vez de seguir caminos tortuosos, como ocurre a muchas de ellas, formando cábalas y opiniones gratuitas.

Y creyendo haber cumplido los deseos del comunicante, réstame ofrecerle mis más obligados respetos, satisfechos de nuestro deber, pudiendo decir con los clásicos aquello de «res non verba».

Fernando R. Guzmán
9 III 929.

UNA MUJER QUE PASA POR CORONEL

LONDRES.—Ha sido detenida una mujer que desde hace algún tiempo se hacía pasar por hombre. Al principio, la hoy detenida decía ser Victor Barker, capitán del Ejército, después comandante y más tarde coronel, usando siempre el mismo apellido. Todavía no ha podido ser identificada enteramente.

Créese que estuvo casada con un militar de los que marcharon a Francia cuando la guerra, y que vestía de hombre para obtener trabajo.

Un individuo que por espacio de más de un año ha sido criado del supuesto coronel Barker ha dicho que, en los trece meses que estuvo a su servicio no se le ocurrió jamás la idea de que Barker no fuese un hombre.

Dicha mujer hablaba siempre en tono militar y conocía perfectamente las disposiciones legales vigentes en el Cuerpo; sabía francés y decía haber estado en el Cuartel general en calidad de intérprete.

En estos últimos tiempos había fundado un Club para soldados de los que tomaron parte en la retirada de Mons, del que fué elegido presidente.

Lo más extraordinario es que el titulado coronel Barker daba lecciones de boxeo manifestación deportiva en la que era muy entendida jamás se notó que no fuera un hombre

ALMACÉN MADERAS DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA

Listón de entarimar a 3,25.
Ripa cuadrada a 5 ptas. docena.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de Sal Vichy Etat, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, etc.

ADRIAN PIERA. - MADERAS SANTA ENGRACIA 125. - MADRID:

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

LABRADORES

Sulfato de Cobre Inglés 99 % de pureza garantizado
PRECIO DE FABRICA
Droguería SANCHO perfumería

Los mejores

AUTOMOVILES DE OCASION

los encontrará usted en el

GARAGE ESPAÑA MADRID

GALILEO, 5
TELÉFONO, 31.957
SIEMPRE 50 COCHES EN EXPOSICIÓN

REMITIDO

El administrador de la publicación «Los Poetas» nos suplica la publicación de la siguiente carta:

Madrid 8 de marzo de 1929.

Sr. director de EL DIARIO DE AVILA, AVILA

Muy señor mío:

El número del DIARIO de su dirección correspondiente al día 6 del presente mes comenta muy secamente un error involuntario cometido en la nota biográfica de San Juan de la Cruz, en el número de esta publicación dedicado al excelso místico abulense. Ya nosotros habíamos advertido el error, que es imputable a la editorial ESPASA, de cuyo DICCIONARIO tomó dicha nota el encargado de este servicio en nuestra redacción, y, aun cuando ello es innecesario, lo subsanaremos en el próximo número.

Usted comprenderá que de ningún modo podía ser propósito deliberado nuestro restar a Avila la gloria de la natalidad de San Juan de la Cruz; y el error no hubiésemos padecido, si como tenemos costumbre de hacerlo hubiéramos revisado la correspondiente nota biográfica. Creo que esta manifestación sincera satisfará a usted y al señor secretario del Congreso de San Juan de la Cruz que también nos escribió sobre el particular.

Me es grato ofrecerme de usted, atentó s. s. q. e. s. m.

El administrador, Ilegible.

N. de la R.—Cuando vió la luz el tomo del Diccionario Enciclopédico «Espasa» en el que aparece San Juan de la Cruz como natural de Fuenterrabía (Guipúzcoa), la Junta organizadora del Centenario, que presidía el alcalde de Fontiveros, pidió una rectificación a la Editorial de aquella publicación y sabemos que prometieron hacerlo en el Apéndice final de la edición con el fin de subsanar el error involuntario en que habían incurrido atribuyendo a la naturaleza del Doctor místico a un pueblo de Guipúzcoa, cuando nació esta gloria castellana en la villa de Fontiveros.

Con esto damos por finalizado este asunto y queda la verdad en su lugar.

La Un ón y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 4.



LOS TEATROS

Principal

Los espectáculos Lara

Estos «Espectáculos Lara» se llamaban antes el «Trío Lara», y le constituían los tres hermanos: Matilde, Federico y Enrique, buenos bailarines ellos, y ella, además, discreta cancionista. Ahora han reforzado el número con media docena de «girls» y un tonto imitador de Ramper, con lo que ya resulta un trío demasiado numeroso.

Pero lo que ha ganado con esto la «troupe» en extensión ha perdido en calidad, pues, los citados artistas se reservan cuanto pueden, y el mayor peso del espectáculo recae sobre el conjunto garboso de las vicetiples, cuya labor parece reducida a lo siguiente:

1.º Darnos a conocer con todo lujo de detalles su constitución anatómica.

2.º Asegurar una y otra vez, con insistencia digna de mejor causa, que todas ellas son «mariposas de cabaret», «flores de ilusión» y «muñecas de biscuit».

3.º Bailar el chárleston.

4.º Volver a bailar el chárleston.

5.º Bailar nuevamente el chárleston.

Todo ello, seguramente, agradó a la concurrencia, si hemos de juzgar por el calor de sus aplausos.

El revisero debe confesar que no tuvo tiempo de aplaudir, pues todo el rato que duró la velada lo malgastó en emitir disimulados bostezos.

Solamente dejaba de bostezar cuando trabajaba el tonto, pues era necesaria una gran atención para ver si por casualidad se le ocurría alguna cosa graciosa. Pero... ¡ni por esas!

La empresa del Principal haría muy bien en prescindir por una temporada corta—siquiera quince o veinte años—de esta clase de espectáculos, que son mucho más aburridos que la prosa de Eugenio d'Ors.

Para este tiempo de Cuaresma, los Espectáculos Lara nos han parecido mucho chárleston y mucha carne.

Aunque hay quien opina que son un «hueso».

CRISPÍN.

Mañana martes, dos grandes sesiones estrenándose la magnífica superproducción en 8 partes de la casa Ufa «Juego de Amor» interpretada por los célebres artistas Liane Haid, Walter Billa y Alfons Fyland.

MURIO UN «RECORD-MAN»

eja 100 viudas y 300 huérfanos

LONDRES.—Anuncian de Nairobi, que el jefe Kinanzoui de la tribu de los Kakouyou, el primero de los jefes indígenas de la colonia de Kenya que fué presentado al príncipe de Gales, ha sido enterrado ayer tarde en presencia de sus cien mujeres y de sus trescientos hijos.

Desde hace 55 años que el citado difunto jefe se hallaba al frente de su tribu, se ha captado por completo la estima de todos no solamente de los indígenas, sino también la de los europeos y misioneros ingleses, escoceses y católicos muchos de los cuales se han trasladado al lugar donde ha sido enterrado para rezar sobre su tumba.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

El día en Avila

LA NOTA OFICIOSA

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 11 de marzo de 1929

ULTIMA HORA

Madrid 11 4'50 tarde Conferencia. Telefónica

(De nuestro servicio especial) LA LOTERIA

El sorteo de hoy En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

8.679.—Cartagena.—120.000 pesetas. 11.945.—Sevilla.—85.000. 19.959.—Crevillente.—25.000. Los números premiados con 2.000 han sido: 5.907; 2.820; 20.427; 967; 26.300; 32.295; 20.247; 28.219; 27.028; 26.404.

Varias noticias Firmas de decretos El presidente del Consejo de Ministros despachó con el Rey.

El conflicto escolar El conflicto escolar, dijo Primo de Rivera—se desarrollará normalmente de lo que hay que felicitar en algunas clases han entrado todos alumnos, en otras ninguno pero estas faltas caen de lleno bajo la jurisdicción universitaria que impondrá sanciones disciplinarias que estime oportuno.

Sección del Patronato de Santa Cristina Como estaba anunciado S. M. el Rey ha presidido la Junta del patronato de Santa Cristina. El Sr. Galvez rogó al Moderador que designase la persona que había de ocupar la presidencia, vacante por el fallecimiento de su augusta madre.

El Rey contestó que si era designada S. M. la Reina doña Victoria Eugenia aceptaría con mucho gusto. Posteriormente una Comisión ha estado en Palacio ofreciendo la Presidencia a Sr. M. la Reina doña Victoria Eugenia quien agradeció mucho la designación y se negó a aceptarla.

El presidente almorzó con el ministro del Perú. Recibió el secretario de Asuntos Exteriores Sr. Palacios y una Comisión de Bejar.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS Actos grandiosos Los actos celebrados con motivo del Congreso de Juventudes católicas, han resultado grandiosos sobre toda ponderación.

En la Basílica del Cerro de los Angeles el Cardenal Primado, después de la consagración al Congreso de Jesús pronunció una elocuente plática que emocionó hondamente a los fieles. Han asistido 5.000 personas las cuales 4.500 han tomado la comunión.

El acto celebrado en el teatro de la Princesa resultó muy brillante. Presidió el Sr. Fuentes Pila y hablaron elocuentemente los señores Cruz Torres, Valiente y el obispo de Salamanca. Hablaron un congresista por cada provincia expresándose en sus respectivos dialectos. El entusiasmo fue indescriptible. [Prensa Asociada]

Por D. Juan de la Puente, como Tesorero que fué de la Junta «pro monumento» a San Juan de la Cruz, se ha hecho una imposición de 500 pesetas en una libreta de la Caja de Ahorros de esta ciudad a nombre del hijo pequeño del escultor D. Ricardo Font, obsequio acordado en la última Junta por los trabajos gratuitos de este señor en la erección de la estatua al Doctor Místico

El resto de la cantidad sobrante será entregado para la suscripción del convento de la Encarnación.

Mañana martes, venta de R. tales. Sucursal Reyes. Cuéllar, 7

En la Clínica de la Cruz Roja fueron curados Columbiano Hernández y López Rodríguez de heridas en el parietal izquierdo y región temporal respectivamente.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 50 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. MADRID: Augusto Figueroa, 8.

Por malos tratos han sido denunciados en la Comisaría Angel Martín y Joaquina Mayorga.

OPOSICIONES 150 plazas para ingreso en la Escuela de Policía. Preparación completa por cuatro profesores en la Academia Cívico Militar. Martín Carramolino 22. AVILA

En el Gobierno militar de esta plaza y a disposición de quien desee examinarle, se halla el anuncio relativo a los artículos de subsistencias y acuartelamiento que necesita adquirir la Junta de Plaza y Guarnición de Valladolid. Dicha Junta admitirá proposiciones hasta las 11,30 horas del día 26 del actual.

ANUNCIO Se arriendan pastos de verano para 15.000 ovejas en la dehesa «Las Navas» jurisdicción de San Martín de la Vnqa. Para tratar con Anselmo Gutiérrez en dicho pueblo o con Regino Hernández de la Torre en Navarredonda de la Sierra.

La General Motors ha vendido durante el año 1928 290.565 coches Chevrolet, por un valor de pesos 264.995.000.

En esta cifra no están incluidos los vendidos en los Estados Unidos que representan también una cifra muy estimable.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonicidad, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VOMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, OBLITACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO. DISEÑERÍA, etc.

Las reformas en Marina Se ha facilitado anoche la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha dedicado la mayor atención al estudio de las reformas que el ministro de Marina le ha presentado respecto a los Cuerpos auxiliares de la Armada, aprobándolas en su totalidad, salvo ligerísimas modificaciones aceptadas por el ministro del ramo. El espíritu que las inspira es el de la mayor sobriedad en las plantillas y el de restablecer en los Cuerpos auxiliares el concepto de político-militares de que, en concesión en concesión, se habían ido apartando. El Gobierno no desconoce que la reforma implica un sacrificio material y moral para aquellos a quienes se aplica, tanto más doloroso cuando el personal a quien afecta es el ministro el primero en proclamar su idoneidad y buen espíritu; pero entendiéndose obligado por honradas convicciones y deberes del cargo, a imponerle este sacrificio, ha creído no debía diferirlo, diluyéndolo entre varias generaciones, lo que posiblemente equivaldría a la frustración del propósito.

El Gobierno no ha podido dejar de tener en cuenta para aprobar resueltamente esta reforma, que en Consejos anteriores había dado su aprobación a las relativas al Cuerpo general de la Armada, que tanto en Marruecos como en prácticas y maniobras ha justificado el alto concepto que goza, las que también han implicado sacrificio de edades y plantillas para personal meritorio, que en todas las marinas de guerra constituye el nervio y eje de la profesión.

Pero como la Dictadura, ejercida con seriedad, ha de responder a su carácter revisor del pasado y recordador de él las enseñanzas que juzgue fundadas, no ha podido menos aun sabiendo que se resta afectos y simpatías en un sector que goza merecida estimación social, y lamentándolo muy sinceramente, que abordar este punto delicado, como todos los que afectan a situaciones del personal, confiando, sin embargo, en que el espíritu de ciudadanía se sobrepondrá ejemplarmente al de la propia conveniencia e incluso a las presunciones de derecho que se entiendan vulneradas.

La economía que las reformas representan por el momento es modesta, y sólo cuando la extinción y amortización del personal se haya realizado montará a la respetable cifra de un millón de pesetas. Pero no es esto lo esencial, pues el natural desarrollo de la Marina de guerra exigirá pronto esa y mayores sumas, sino la obligación de atenerse a la doctrina de buena y moral administración de no gastar una peseta innecesaria ni ahorrar tampoco las que los buenos servicios exija.

España no es pobre, y desenvuelve ahora mismo importantes riquezas; pero tampoco puede ni debe permitirse gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable. Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión, con la mira puesta en reducirlos, en baja, si es posible, para el próximo presupuesto.

La opinión es seguro que apreciará la enorme cantidad de honradez gubernamental que necesita un ministro, y el Gobierno que le presta su asistencia en las circunstancias actuales, para enajenar a sabiendas, ante imperativos del deber, simpatías y afectos personales y familiares, que en este caso, por su origen, serían tan halagadores. Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la austeridad, que tiene sólo compensación en la estima general que les otorga la opinión pública, y en algunas ocasiones ejemplares, y acaso ésta sea un, la propia serenidad

y elevado espíritu ciudadano de los perjudicados.»

Las agitaciones estudiantiles También se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produzcan alborotos estudiantiles. Es de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absteniéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se montarán servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguien trata de llevar a ellos el desorden.

Es, pues, el propósito decidido del Gobierno restablecer con la menor violencia posible la normalidad de la vida universitaria, turbada estos días, en amparo de los que quieran proseguirla y para garantizar al profesorado el cumplimiento de su misión.

El Gobierno quiere dejar esclarecido, que a partir de la iniciación del movimiento estudiantil el pasado jueves, por juzgarlo eminentemente político, ha recabado a sí la adopción de medidas que juzga convenientes para reprimirlo, dejando en suspenso y a salvo, por razones de orden público, todas las atribuciones de los claustros y autoridades universitarias, que no han dejado por ello de exponer sus puntos de vista en este asunto.»

Manifestaciones y propósitos del Gobierno

Ayer se remitió a los periódicos la siguiente Nota oficiosa:

Las Hojas Libres el periódico de Madrid que se edita en el Método de Francia, ha logrado hacer circular por la Península libremente unos miles de ejemplares, no obstante lo cual sigue quedándose de la persecución inquisitorial que en España se ejerce sobre la circulación de la correspondencia.

Hace tiempo que el Gobierno dejó de dar importancia a este libro, pero en el último número emprende un camino en el que se hace preciso atajarlo, pues lo dedica a sembrar el descontento y la desunión entre distintas Armas y clases del Ejército y a tratar de poner a éste y a la Marina enfrente del Gobierno.

El propósito no tendrá realización por seguro desde que las clases a quienes se encamina, que tienen cultura y concepto de lo que debe ser el deber para repulsarlo. Pero sería imprudente dejar sin adecuada advertencia esta falaz actuación, hermana de las que están produciendo baja en nuestro modo de alborotos estudiantiles, retraimiento de turistas y otros estragos, a todos los cuales hará frente el Gobierno con serenidad y energía porque, más que triste, sería bochornoso entregar país tan noble y bueno como el nuestro tal hampa aliada en todos sus matices, que desencadenaría sobre él todas las calamidades de la anarquía y las pasiones, destruyendo su prestigio y su prosperidad.

El Gobierno a la vista de estos, signos de los tiempos y convencido de que no llegan a un millar los perturbadores, extremará el rigor para garantizar la paz y tranquilidad en el país durante las Exposiciones, señalándoles a todos residencia fija con debida vigilancia, salvo casos que requieran la detención gubernativa por plazos renovables.

Table with 10 columns: Horas, Barómetro, Alt. m/m, Termómetro (Seco, Humedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado de cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperaturas extremas. Data for 8, 12, and 18 hours.

En cuanto a los alborotos estudiantiles, el lunes que harán perfectamente deslindados los campos entre los que los promueven y los que protestan de ellos, para lo que se dictarán mañana instrucciones convenientes.

Cumple al Gobierno manifestar su satisfacción por el acuerdo hoy recaído en Ginebra, de celebrar en Madrid, en junio, la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, lo que más le obliga a preparar a tan distinguidos huéspedes un ambiente tranquilo y grato que haga honor a la hospitalidad española que no puede verse en entredicho por la actuación de elementos profesionales de la rebeldía y de absoluta insolvencia.

Ecos de sociedad

Una boda

En Talavera de la Reina se ha celebrado el sábado el mairimoniai enlace de la bella señorita Sagrario Sánchez Burguillos y el competente oficial de Intervención del Ayuntamiento y licenciado en Ciencias D. Alejandro Familiar.

Bendijo a unión el párroco de Santiago de aquella ciudad, en cuya iglesia se efectuó la ceremonia, apadrinando a los contrayentes el capitán de Infantería D. Daniel Jerónimo Morcuende y la hermana del novio señorita Carmen Familiar.

Los invitados entre los que se encontraban de Avila, además de los padres y hermanas del señor Familiar, D. Cesáreo Sánchez Díaz, D. José Delgado, D. Ricardo Carbó, D. Estanislao Hernández, D. José Mayoral Fernández y don Arturo Duperier fueron obsequiados con un banquete en la Fonda del Comercio.

El nuevo matrimonio al que deseamos toda suerte de venturas, salió para Madrid y otras poblaciones.

Necrológicas

Ha fallecido en Balbarda don Aquilino Arribas Hernández, ilustrado ex secretario de aquel Ayuntamiento.

A toda su familia, especialmente a su viuda y a su hijo D. Justo, celoso agente de vigilancia afecto a esta plantilla, enviamos sentido pésame.

—Ha fallecido en Burgos el competente funcionario de Hacienda y abogado D. Ramón Alas, que durante mucho tiempo prestó sus servicios en la Delegación de Hacienda de nuestra capital, donde disfrutaba merecidas simpatías.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Viajeros

Ayer pasó el día en esta ciudad de regreso de Fontiveros, el farmacéutico de Madrid D. Tomás Pérez.

—También estuvo el sábado en Avila el maestro nacional de Fontiveros D. Francisco Jiménez.

VISADO POR LA CENSURA